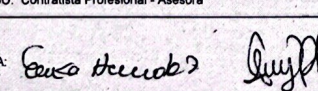
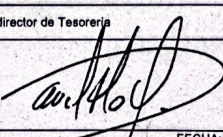


Departamento del Valle del Cauca				FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN					Código: FO-M4-P1-25	
 Gobernación									Versión: 03	
PROCESO									Fecha de Aprobación: 03/07/2020	
OBJETIVO DEL PROCESO				M7-P2					Página: 1 de 1	
				Administrar y optimizar el uso de los recursos financieros para atender las obligaciones contraídas por la Administración Departamental.						
RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por realización de movimientos financieros y/o constitución de inversiones financieras sin el criterio técnico debido a manipulación inadecuada de los sistemas de información.	CORRUPCIÓN	Manipulación inadecuada de los sistemas de información.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería cada que deba tomar una decisión, verifica los movimientos financieros y/o Inversiones financieras requeridas cumpliendo con los criterios de seguridad, rentabilidad, transparencia y calidad, realizando un análisis comparativo entre las ofertas entregadas por las entidades financieras que cumplan los criterios de seguridad, rentabilidad, transparencia, calidad, reduciendo las desviaciones con la validación del cumplimiento de los pasos y análisis de las ofertas que asegure la decisión por el mejor oferente soportándolo con un Informe de análisis comparativos de las ofertas.	Informe de análisis comparativos de las ofertas.	Subdirector de Tesorería	Cada que deba tomar una decisión
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por realización de movimientos financieros y/o constitución de inversiones financieras sin el criterio técnico debido a manipulación inadecuada de los sistemas de información.	CORRUPCIÓN	Desconocimiento y/o Incumplimiento del procedimiento PR-M7-P2-05 Administración de Cuentas Bancarias.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería cuando se presente la necesidad, fortalece la Inducción y transferencia del conocimiento a los funcionarios públicos sobre los procedimientos del proceso para su aplicación, realizando Inducción y transferencia del conocimiento de cada procedimiento y actividad, mediante presentaciones y/o capacitación, reduciendo las desviaciones programando la reinducción cada que se presente la necesidad y lo soporta con evidencias como Informes, actas y/o registro de asistencia de la Inducción y transferencia del conocimiento.	Informe, actas y/o registro de asistencia de la Inducción y transferencia del conocimiento	Subdirector de Tesorería	Cuando se presente la necesidad
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por realización indebida de pagos debido a la manipulación inadecuada de los sistemas de información.	CORRUPCIÓN	Manipulación inadecuada de los sistemas de información.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería cuando se presente la necesidad, fortalece la Inducción y transferencia del conocimiento a los funcionarios públicos sobre los procedimientos del proceso para su aplicación, realizando Inducción y transferencia del conocimiento de cada procedimiento y actividad, mediante presentaciones y/o capacitación; reduciendo las desviaciones programando la reinducción cada que se presente la necesidad y lo soporta con evidencias como Informes, actas y/o registro de asistencia de la Inducción y transferencia del conocimiento.	Informe, actas y/o registro de asistencia de la Inducción y transferencia del conocimiento	Subdirector de Tesorería	Cuando se presente la necesidad
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por realización indebida de pagos debido a la manipulación inadecuada de los sistemas de información.	CORRUPCIÓN	Desconocimiento en la normatividad y aplicación en la gestión de pagos.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería cuando deba tomar una decisión, asegura que los pagos se realicen de forma transparente y sin la influencia de propios o terceros y fortalece los valores éticos y principios en los servidores públicos, socializando el código de integridad a los servidores públicos que hacen parte de las actividades del procedimiento, mediante presentaciones o exposiciones didácticas; reduciendo las desviaciones identificando las diferentes técnicas de capacitación que permitan mejorar el conocimiento y cumplimiento de los valores éticos y la normatividad vigente, dejando como evidencia Informes, actas y/o registro de asistencia de socialización de los valores éticos, transferencia del conocimiento y relaciones de pagos.	Informes, actas y/o registro de asistencia de socialización de los valores éticos, transferencia del conocimiento y relaciones de pagos.	Subdirector de Tesorería	Cuando deba tomar una decisión
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por el registro del recaudo sin los soportes establecidos debido a la falta de conciliación entre las partes interesadas del registro del recaudo de los ingresos y rentas del Departamento.	CORRUPCIÓN	Falta de conciliación entre las partes interesadas del registro del recaudo de los ingresos y rentas del Departamento.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería cuando se presente la necesidad, fortalece la Inducción y transferencia del conocimiento a los funcionarios públicos sobre los procedimientos del proceso para su aplicación, realizando Inducción y transferencia del conocimiento de cada procedimiento y actividad, mediante presentaciones y/o capacitación; reduciendo las desviaciones programando la reinducción cada que se presente la necesidad y lo soportará con evidencias como Informes, actas y/o registro de asistencia de la Inducción y transferencia del conocimiento.	Informe, actas y/o registro de asistencia de la Inducción y transferencia del conocimiento	Subdirector de Tesorería	Cuando se presente la necesidad
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por el registro del recaudo sin los soportes establecidos debido a la falta de conciliación entre las partes interesadas del registro del recaudo de los ingresos y rentas del Departamento.	CORRUPCIÓN	Desconocimiento y/o Incumplimiento del procedimiento PR-M7-P2-08 Gestión del Registro de los Ingresos del Tesoro.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería mensualmente confirmará, que el valor del registro del recaudo sea el que realmente ingreso en las cuentas de la entidad verificando entre el recibo físico y la información de los archivos planos asobancaria; reduciendo las desviaciones verificando mensualmente el registro real de los ingresos, consolidando las cifras físicas versus archivos planos, soportándolo con evidencias como el archivo excel del registro del recaudo	Archivo excel del registro del recaudo	Subdirector de Tesorería	Mensualmente

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación				FORMATO MAPA Y PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN				Código: FO-M4-P1-25 Versión: 03 Fecha de Aprobación: 03/07/2020 Pagina: 1 de 1		
PROCESO OBJETIVO DEL PROCESO				M7-P2 Administrar y optimizar el uso de los recursos financieros para atender las obligaciones contraídas por la Administración Departamental.						
RIESGO	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	PROBABILIDAD	IMPACTO	RIESGO RESIDUAL	OPCIÓN MANEJO	ACTIVIDAD DE CONTROL	SOPORTE	RESPONSABLE	TIEMPO
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por el registro del recaudo sin los soportes establecidos debido a la falta de conciliación entre las partes interesadas del registro del recaudo de los ingresos y rentas del Departamento.	CORRUPCIÓN	Manipulación Inadecuada de los sistemas de Información.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería cuando se presente la necesidad, confirmará que el valor del registro del recaudo sea el que realmente ingreso en las cuentas de la entidad, conciliando el recaudo por concepto de impuesto al consumo de licores, vinos, cervezas y alcohol potable. Los responsables de la unidad de rentas, la Subdirección de Tesorería y la Secretaría de salud realizarán seguimiento, comparación y verificación de los informes del sistema de información, registro del recaudo, los archivos asobancaria y las declaraciones del contribuyente, cuya evidencia es reportada en actas y/o correos electrónicos; y para reducir las desviaciones se verificará bimestralmente el registro real de los ingresos, consolidando las cifras físicas versus archivos planos, dejando como evidencia las actas de Conciliación.	Actas de Conciliación	Subdirector de Tesorería	Cuando se presente la necesidad
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por la ejecución de actividades y operaciones sin los criterios financieros técnicos relacionados con la gestión del PAC por el desconocimiento y/o cumplimiento del procedimiento PR-M7-P2-01 Administrar el plan anual mensualizado de caja.	CORRUPCIÓN	Manipulación Inadecuada de los sistemas de Información.	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería mensualmente, asegura que todos los procesos del PAC cumplan con criterios técnicos, realizando un análisis de cada solicitud para asignación del PAC y aprobando por el Subdirector de Tesorería; y para reducir las desviaciones se devuelve a los ordenadores del gasto para revisión y ajustes en la asignación del PAC para que cumpla con los criterios técnicos establecidos, dejando como evidencia acta de aprobación de PAC.	Acta de aprobación de PAC	Subdirector de Tesorería	Mensualmente
Posibilidad de beneficio propio o favorecer a un tercero por la ejecución de actividades y operaciones sin los criterios financieros técnicos relacionados con la gestión del PAC por el desconocimiento y/o cumplimiento del procedimiento PR-M7-P2-01 Administrar el plan anual mensualizado de caja.	CORRUPCIÓN	Desconocimiento y/o Incumplimiento del procedimiento PR-M7-P2-01 Administrar plan anual mensualizado de caja	1-Rara vez	MAYOR	Alto	Reducir el riesgo	Subdirector de Tesorería mensualmente, asegura que todos los procesos del PAC cumplan con criterios técnicos, realizando un análisis de cada solicitud para asignación del PAC y aprobando por el Subdirector de Tesorería; y para reducir las desviaciones se devuelve a los ordenadores del gasto para revisión y ajustes en la asignación del PAC para que cumpla con los criterios técnicos establecidos, dejando como evidencia acta de aprobación de PAC.	Acta de aprobación de PAC	Subdirector de Tesorería	Mensualmente

ELABORO		REVISÓ		FECHA DE ACTUALIZACIÓN
NOMBRE: Erika Andrea Hernandez Tascón - Ingrid Yailie Bolivar Jimenez		NOMBRE: David Fernando Monzón Rodríguez		17/10/2023
CARGO: Contralista Profesional - Asesora		CARGO: Subdirector de Tesorería		FECHA DE SOCIALIZACIÓN
FIRMA: 		FIRMA: 		Acta 063 octubre 17 de 2023
FECHA: 17/10/2023		FECHA: 15/10/2023		Fecha de entrega a la Coordinación del MIPG